

RESOLUCIÓN N°: 464 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2024 “ADECUACIÓN DE OBRA EN EL EDIFICIO CONACYT”.

Asunción, 2 de octubre de 2024

VISTO:

La presentación realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual eleva el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 “Adecuación de obra en el edificio CONACYT”, en base a la solicitud de la Coordinación General Prociencia, a través del Memorando PROCENCIA N° 857/2024, y

CONSIDERANDO

La Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece en su Art. 45, que: *“Los convocantes elaborarán los pliegos de bases y condiciones de los procedimientos de contratación de conformidad con las disposiciones establecidas en los reglamentos y de conformidad a los documentos estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.”*

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 *“Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.*

POR TANTO, en uso de las facultades legales conferidas por Ley

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y la realización del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 *“Adecuación de obra en el edificio CONACYT”.*

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contratación, la modificación al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 1º de la presente Resolución, a través de agendas si fuese necesario.

Elaborado/UOC/AT


Dr. Alberto Torrez
Director UOC
CONACYT

Verificado/AL/DM





RESOLUCIÓN N°: 464 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2024 "ADECUACIÓN DE OBRA EN EL EDIFICIO CONACYT".

- 2 -

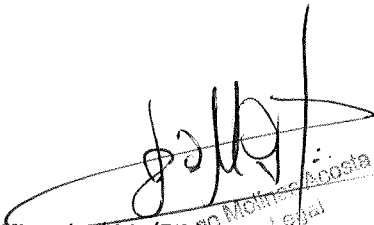
Art. 3°.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar


**D. SC. BENJAMÍN BARÁN, Ministro
Presidente del CONACYT**


Elaborado/UOC/AT


Lic. Alberto Torrez
**Director UOC
CONACYT**

Verificado/AL/DM


Abg. Fernando Molino Acosta
**Asesoría Legal
CONACYT**